



## **AFSAG Nacional logra pago de viáticos Para Plantas Faenadoras restantes**

El Directorio Nacional de AFSAG informa que el SAG inició el pago de los Viáticos para las 37 Plantas Faenadoras a lo largo de Chile que cumplen con los requisitos establecidos por la ley para acceder a este beneficio, con lo que se mejora la condición contractual de 111 funcionarias y funcionarios.

Cabe señalar que la Ley de Presupuesto 2024 entregó los recursos para el pago de 5 plantas faenadoras, que sumadas a las 13 que ya estaban percibiendo este pago, totalizaban 18 plantas a inicios de este año. Esta administración agregó en el pago a las 19 plantas restantes, por lo que a partir de este mes se incorporaron 9 plantas y a partir de julio se hará con las 10 faltantes, para dar cumplimiento a lo comprometido,

De esta manera, **el Directorio Nacional termina de manera exitosa el proceso que inició en 2023 en la Mesa Nacional de Trabajo de Plantas Faenadoras**, tendiente a dar una solución definitiva al tema de los viáticos que por ley les correspondía a nuestras socias y socios que cumplen funciones en esos recintos de todo el país, y no solo de una región en particular, y que no estaban accediendo a este beneficio.

**DIRECTORIO NACIONAL AFSAG**

*SANTIAGO, 12 DE ABRIL DE 2024*